Coronel Oviedo, 18 deMayo de 2.018.

Señor
Abg. Santiago Juré.-
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

En carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional de Caaguazú - UNCA, tenga a bien expresar cordiales saludos y a la vez comunicar el procedimiento a ser adoptado como lo establece el Art. 34 de la ley 2051/03, que ha dado inicio al proceso de llamado por la modalidad de Contratación Directa para la adquisición de **"Servicios de Transporte de Funcionarios y Alumnos-ID 343.038".** Se adjunta Certificación de Disponibilidad Presupuestaria, Especificaciones Técnicas y demás documentos requeridos.

Atentamente,

c.c.archivo

DIVERSIDAD DESARROLLO VIDA
FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNCA
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
ARANDU POTY REKAVO
2008

Abg. Nancy G. Benítez L.
Encargada de UOC
Facultad de Ciencias de la Producción UNCA